



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago BIB DYC TECH SAS - EX-2025-00449335- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Lic. Javier Lanza, Director de la Biblioteca de esta Facultad, por la compra de auriculares inalámbricos para los lectores de sala de lectura, según IF-2025-00446974-UNC-BIB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B0002-00000135, emitida por el proveedor DYC TECH S.A.S C.U.I.T. 30-71706695-9, por la suma total de \$102.600,00 (Pesos Ciento Dos Mil Seiscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles del Programa Biblioteca 2025.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.